

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestro de Preescolar (Profesor de Educación General Básica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Premiá de Dalt, 3 de febrero de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**7121** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Sant Feliú de Guixols (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (cinco de Educadores y otras).*

El Ayuntamiento, en sesión de Pleno celebrada el día 24 de febrero de 1989, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de diferentes plazas de la plantilla laboral, tanto fijas como temporales, y que son:

- Cinco de Educador de Llar d'Infants, todas fijas.
- Una plaza de Auxiliar Educador de Llar d'Infants, fija.
- Una plaza de Educador de Servicios Sociales, para doce meses.
- Seis plazas de Auxiliar de Policía Municipal, para tres meses.
- Cuatro de Vigilantes de Playa, para tres meses.

Por el presente se hace público que las solicitudes para tomar parte en dichos concursos-oposición podrán presentarse durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial» de la provincia, y entendiéndose desde el último en que salga publicado.

Las bases de este concurso-oposición, además de su publicación íntegra en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», se encuentran en exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y los anuncios sucesivos se harán públicos mediante estos medios de difusión.

San Feliú de Guixols, 1 de marzo de 1989.-El Alcalde.

**7122** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 2 de marzo de 1989 aparecen publicadas las bases de convocatoria de una plaza de Capataz.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en tablón de edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
San Fernando de Henares, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde.

**7123** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Area de Guardería de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 27, de fecha 3 de marzo de 1989, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Jefe de Area de Guardería de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús» de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes al mencionado concurso-oposición sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cuenca, 8 de marzo de 1989.-El Presidente.

**7124** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Area de Servicios Comunes de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 29, de fecha 8 de marzo de 1989, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Jefe del Area de Servicios Comunes de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús» de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes al mencionado concurso-oposición sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cuenca, 8 de marzo de 1989.-El Presidente.

**7125** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer la plaza de Administrador del Hospital Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», número 53, de 4 de marzo de 1989, aparecen íntegramente publicadas las bases y programa para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de la plaza de Administrador del Hospital Municipal.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 9 de marzo de 1989.-El Alcalde, Armando Abadía Urieta.

**7126** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, correspondiente a la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, Policía Municipal, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 9 de marzo de 1989, en cuyo «Boletín Oficial» se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Sadurní d'Anoia, 10 de marzo de 1989.-El Alcalde, Marcel Gabarró.

**7127** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

El Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) anuncia convocatoria pública para la provisión en propiedad y por el sistema de oposición libre de las siguientes plazas vacantes, incluidas en la oferta de empleo público para 1989, según aprobación del Ayuntamiento Pleno de 15 de diciembre de 1988.

Dos plazas de Policía local clasificadas en el grupo de Administración Especial, grupo D.

Las bases íntegras de la convocatoria de esta oposición se encuentran a disposición del público en la Secretaría General de este Ayuntamiento y han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» el día 7 de marzo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será hasta las catorce horas del día 13 de abril de 1989.

Los sucesivos anuncios de esta oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdemoro.

Valdemoro, 10 de marzo de 1989.-El Alcalde, José Huete López.